



CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO
PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR
LEY 1558 - 2012



1. Nombre o Razon Social del Aportante		2. Documento de Identificación		3. Año		Trimestre	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)				
ESTIBOL SAS		<input type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. No. 860508382		2018		4					
4. Dirección del Aportante		5. Teléfono del Aportante		6. Ciudad		6a. Departamento					
CRA 12 NO. 89 - 30 PISO 2		5938383		BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ					
7. Nombre del Establecimiento		8. N° Registro Nat. Turismo		9. Clase Establecimiento		10. Ciudad o Municipio		11. Departamento		12. Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)	
INKANTA JOSE MARIA CORDIBA		null		21		RONEGRO		ANTIOQUIA		323,906,000	
INKANTA RAFAEL NUÑEZ		null		21		CARTAGENA		BOLIVAR		383,261,000	
INKANTA AEROCALI		null		21		CALI		VALLE DEL CAUCA		181,941,000	
BOUTIQUE RAFAEL NUÑEZ		null		21		CARTAGENA		BOLIVAR		238,240,000	
INKANTA EL DORADO		null		21		BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ		369,562,000	
BOUTIQUE MONTBLANC EL DORADO		null		21		BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ		319,137,000	
BOUTIQUE TUMI EL DORADO		null		21		BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ		265,905,000	
13. Forma de Pago		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Cta Cte. No. 062-91261-3									
<input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Efectivo											
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS NIT. 900649119-9											
14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		2,081,952,000									
15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		5,206,000									
16. Interés de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		83,000									
17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		5,289,000									

18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo)

Declarante Nombre Identificación	Revisor Fiscal Nombre Identificación Número TP	Contador Nombre Identificación Número TP
 ALVARO RESTrepo BOGOTÁ, D.C.	 Ana T. Pedraza 225379-1	 Carmen D. T. P. Notaría Escribanía T.P. 51.963.490 53345-1

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente
ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO

PSE

PSE BBVANET-CASH

Imprimir

Confirmacion de Solicitud	
Empresa:	Patrimonio Autonomo Fondo Nacional del Turismo
N° Confirmación:	2788
Fecha:	19/02/20
N° Cuenta a Debitar:	0013-0833-00-0100012693
Valor:	5,289,000.00
Referencia :	192.168.2.10

SU PAGO HA SIDO REALIZADO SATISFACTORIAMENTE

Pulse el botón "Continuar" para cerrar esta sesión y continuar con el proceso de pago.